Paso Carrasco, 18 de Diciembre de 2023.-

## Resolución 187/2023

VISTO: La necesidad de contar con diferentes juegos en espacios públicos en la jurisdicción del Municipio Paso Carrasco.-

RESULTANDO: La solicitud de presupuestos.-

**CONSIDERANDO:** Que puesto a consideración del concejo municipal se aprueba por  $\underline{5}$  en  $\underline{5}$  Acta 26 del día 18/12/2023.-

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO RESUELVE:

- DISPONER el gasto para juegos en espacios públicos atento a los fundamentos esgrimidos en el proemio de la presente.-
- 2. **AUTORIZAR** el gasto y **ADJUDICAR** al proveedor ALVEZ Y CLAVERO ASOCIADOS SRL RUT 217633400014 la suma de hasta \$ 350.000 .-
- Establecer que la aludida erogación afecte el PROYECTO MJORAMIENTO DEL ANFITEATRO Y COMPRA DE INSUMOS CULTURALES MUNICIPIO PASO CARRASCO del Literal D.-
- 4. ENCOMENDAR a la Secretaria de este Municipio la realización de aquellas acciones a fin de materializar el arrendamiento que se autoriza a través del presente acto.-
- PUBLIQUESE la presente resolución en el sitio web del Municipio Paso Carrasco.-
- INCORPORESE por Secretaria del Municipio Paso Carrasco al registro de resoluciones.
- 7. Cumplido comuníquese a Secretaria Gral., Secretaria de Desarrollo Local y participación, Dir. De Recursos Financieros y demás que correspondan.-

Lerouring white

Pertenece a Resolución 187/26 Acta N° 26

Unour a Vigl
Firma Alcaldesa

Vercureo Jerge

Concejal
Concejal
Concejal
Concejal
Concejal
Concejal
Concejal
Concejal